



PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Puedes usar el material que se encuentra en otras bibliotecas con las cuales tenemos convenio. [Lista de universidades](#)

Procedimiento físico

1. Para realizar una solicitud de préstamo interbibliotecario es necesario acercarse a Circulación y préstamo de la Biblioteca de Uniagraria
2. presentar su carné vigente que lo acredite como miembro de la comunidad Uniagraria.
3. No tener ningún tipo de multas ni sanciones vigentes.

¡Importante!

Antes de realizar la solicitud verifique previamente la disponibilidad del material bibliográfico en el catálogo de la Biblioteca en la cual adelantará el trámite. [Aquí](#)

- La Biblioteca hace entrega al usuario de una carta de presentación, el cual podrá acceder al préstamo interbibliotecario o consulta.
- El material Bibliográfico se prestará de acuerdo con las políticas establecidas por cada institución. Recuerda que la devolución del material debe ser en las fechas estipuladas por la institución prestamista

¿Quién puede acceder?

Estudiantes, personal administrativo, docentes, investigadores o tesisas autorizados por la biblioteca. Para los egresados solo aplica la consulta en sala en estas instituciones.